Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

(OK)

Original.

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Hoja N°1

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N°134/ 2021.

PROVEEDOR: IMER S.R.L

CONTRATO N°:094/2021

FRENTE: ☐ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los veintisiete días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato N°094/2021 , por lo que se procede a la Recepción (Total) del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle.

Ítem /Lote	Descripción del bien	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad recepcionada	N° Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
1	CUERPO MOLEDOR DE 90mm	20.000 Kilogramos	20.000 Kilogramos	001-001-003400	Kilogramos	MAXICROM	21-12-2021

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Ramón Recalde
Depósito
CIP - Villeta

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Lelis Almando

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración:

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Humberto Quiñónez
Director de Fábrica del C.I.P.
Villeta

I. N. C.
CEMENTO VILLETA
Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.